



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL COMPLEJO DE FRACCIONAMIENTO Y LICUEFACCIÓN DE GAS NATURAL RIO GRANDE - GESTIÓN 2019
CÓDIGO N°: DCO-EPNE-GIND-707-18**

En la ciudad de Santa Cruz, a horas 11:00 del día 10 de diciembre de 2018, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Contrataciones, se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL COMPLEJO DE FRACCIONAMIENTO Y LICUEFACCIÓN DE GAS NATURAL RIO GRANDE - GESTIÓN 2019", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día 07 de diciembre de 2018, debiendo ser remitidas al correo altorrez@ypfb.gob.bo.

Se recibieron las siguientes consultas:

NOMBRE DE EMPRESA: OSCHACO
REPRESENTANTE EMPRESA: FRANZ J. YAÑEZ CALERO
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 05/12/2018

PREGUNTA N° 1: Si la adjudicación del proceso será por el TOTAL:

RESPUESTA N° 1: Señalar que la forma de adjudicación para el proceso de contratación es por el TOTAL tal como señala el DCD en su punto INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

PREGUNTA N° 2: O si la presentación de la propuesta podrá hacerse por LOTES, toda vez que en la propuesta está dividida en tres lotes

RESPUESTA N° 2: No, la presentación de la propuesta debe contemplar los tres lotes, siendo que la forma de adjudicación es por el Total.

NOMBRE DE EMPRESA: CONVIDE S.R.L.
REPRESENTANTE EMPRESA: Ing. Ruddy A. Ribera Betancourt
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 05/12/2018

PREGUNTA N° 1: Consultarle si para el presente proyecto se presentara Seriedad de Propuesta?

RESPUESTA N° 1: De acuerdo a lo establecido en el DCD, no se requiere Garantía de Seriedad de Propuesta para el presente proceso de contratación.

NOMBRE DE EMPRESA: Group S.I.B
REPRESENTANTE EMPRESA: Ing. Ever Mendoza





La fuerza que transforma Bolivia

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 07/12/2018

PREGUNTA N° 1: Una empresa unipersonal puede presentar su propuesta solo para uno de los lotes que se especifican en el DBC. o necesariamente la propuesta debe presentarse para todos los lotes.

RESPUESTA N° 1: La forma de adjudicación para el proceso de contratación es por el TOTAL tal como señala el DCD en su punto INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, por lo cual la propuesta debe contemplar los tres lotes.

PREGUNTA N° 2: La inspección previa, programada para el día 6-12-18, es excluyente, o se puede realizar la visita por cuenta de la empresa proponente coordinando con ypfb fecha y hora. esto debido a que en fecha 6-12-18 en la ciudad de santa cruz se realizo el paro civico que imposibilito a nuestra empresa presentarse para la inspección previa

RESPUESTA N° 2:

No tiene carácter excluyente, conforme lo establecido en el DCD, adicionalmente en el punto Inspección Previa... En caso de que el proponente no pudiera participar en la inspección previa en el plazo establecido por YPFB, el mismo podrá efectuar la inspección por cuenta propia, salvo que la inspección previa sea una condición obligatoria establecida por la unidad solicitante.

NOMBRE DE EMPRESA: CIS BOLIVIA S.R.L.

REPRESENTANTE EMPRESA: Fernanda Paz Herrera

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 07/12/2018

PREGUNTA N° 1: Hago la solicitud del Anexo « REQUISITOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA CONTRATISTAS » que indican en el apartado de seguridad del Pliego descargado de la página web

RESPUESTA N° 1: El Anexo solicitado publicara a través de una enmienda al DCD.

PREGUNTA N° 2: El agua para la limpieza en cocina y comedor la provee el cliente. La energía eléctrica estable la provee el cliente, así como el gas para cocina?

RESPUESTA N° 2:

El Agua y la Energía serán provista por el Contratante (YPFB).

El Gas deberá ser provisto por el Contratista

PREGUNTA N° 3: Las conexiones sanitarias, grifería e instalaciones eléctricas de las áreas proporcionadas por el cliente es de responsabilidad del cliente?

RESPUESTA N° 3:

Las áreas proporcionadas por YPFB incluyen las conexiones sanitarias, grifería e instalaciones eléctricas. El Contratista debe cuidar los ambientes proporcionados y realizar lo mantenimientos que le correspondiese.

Los mantenimientos, serán puestos a consideración previo informe de causa.

PREGUNTA N° 4: Nos pueden enviar la cantidad promedio/aproximada de pernoctes?

RESPUESTA N° 4:

La cantidad aproximada de pernocte es de 50 personas, conforme lo establecido en el DCD Parte IV - Especificaciones Técnicas.

PREGUNTA N° 5: Los insumos y consumibles de limpieza Están a cargo del contratista.

RESPUESTA N° 5:





La fuerza que transforma Bolivia

Si, conforme lo establecido en el DCD ver punto Insumos y Consumibles del Lote 3.

PREGUNTA N° 6: Los dispensers de papel toalla, jabón líquido y otros quien los coloca?

RESPUESTA N° 6:

Si, conforme lo establecido en el DCD punto Requisitos complementarios para el Lote 3, Equipamiento para baño.

PREGUNTA N° 7: La documentación a enviar en físico Se deben dividir mediante carpetas, sobres o simplemente aclaración mediante separación de contenidos?

- 1: Documentos Administrativos
- 2: Documentos de la Propuesta Económica.
- 3: Documentos de la Propuesta Técnica.

RESPUESTA N° 7: La propuesta deberá ser presentada en sobre cerrado dirigido a YPFB citando el objeto de la contratación, debiendo estar dividida de la siguiente manera: Documentos Administrativos, Documentos de la Propuesta Económica, Documentos de la Propuesta Técnica, los cuales deben estar un mismo sobre.

PREGUNTA N° 8: La provisión de dispensers de agua frio/caliente será re facturado al cliente cuando este solicite este equipo? Además en caso de daño quien será responsable de su reposición?

RESPUESTA N° 8:

No será re-facturado, el mismo está incluido en el servicio del ítem 3 del Lote 2, debiendo el Contratista considerar el mantenimiento, reposición y todo lo que sea necesario.

NOMBRE DE EMPRESA: GATE GOURMET BOLIVIA S.A.

REPRESENTANTE EMPRESA: Deby Trujillo Lozano

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 07/12/2018

PREGUNTA N° 1: Se detalla el menú ALMUERZO TIPO A, indica que se debe preparar:

- Una vez a la semana churrasco
- Una vez a la semana chancho a la cruz
- Una vez a la semana pescado a la parrilla

CONSULTA: De acuerdo a esta información quedan 4 días para elaboración de menú, puesto que 3 días ya están fijados con el tipo de menú que requiere YPFB Corporación S.A., Favor confirmar.

RESPUESTA N° 1:

Si, se debe cumplir con lo requerido y establecido en las Especificaciones Técnicas para el Lote 1.

PREGUNTA N° 2: Consultar aproximadamente cuantos bidones de agua son requeridos un dato aproximado.

RESPUESTA N° 2:

Aproximadamente 60 bidones al mes.

PREGUNTA N° 3: Consultar la cantidad de Comensales TIPO A y TIPO B

RESPUESTA N° 3:

Aproximadamente:

Tipo A: 75 personas

Tipo B: 18 personas





La fuerza que transforma Bolivia

PREGUNTA N° 4: Se solicita un televisor con su respectivo mueble. Favor confirmar si es para el comedor.

RESPUESTA N° 4:

Si, es para el Comedor.

PREGUNTA N° 5: La dotación de ropa de cama es 1 vez al año?

RESPUESTA N° 5:

No; será dos veces al año, una al inicio de prestación del servicio y a los 6 meses, así también a requerimiento cuando ocurra alguna eventualidad, se efectuará una enmienda al respecto.

PREGUNTA N° 6: Se brindara un espacio para el personal de catering y limpieza?

RESPUESTA N° 6:

No se brindará un espacio para el personal de catering y limpieza, revisar lo establecido en el DCD – Especificaciones Técnicas – Requisitos complementarios para el Lote 1 y 2.

PREGUNTA N° 7: Aproximadamente cuando inicia el contrato.

RESPUESTA N° 7: Por tratarse de un servicio recurrente el mismo El presente proceso de contratación llegara hasta la adjudicación y la suscripción del contrato estará sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión.

PREGUNTA N° 8: Se deben presentar CV's del personal, en la propuesta?

RESPUESTA N° 8: No deben presentar en la propuesta

PREGUNTA N° 8: No se pudo asistir a la Visita Técnica debido a bloqueos, nuestra empresa esta interesada en conocer el lugar para poder determinar in situ el alcance del servicio licitado. Favor indicarnos cuando se puede realizar la visita.

RESPUESTA N° 8:

La empresa debe remitir su requerimiento y sus documentos para habilitación e ingreso a Planta al correo indicado en el DCD con la debida anticipación.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

SGC S.R.L.

PREGUNTA N° 1:

Aproximadamente cuantos frigobares hay en la Planta?

RESPUESTA N° 1:

Son 7 frigobares entre las Plantas PSL y GNL

CIS BOLIVIA S.R.L.

PREGUNTA N° 1:

La cantidad de trabajadores para el servicio de catering cuál es? O estará en función al proponente





La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 1:

La cantidad estará sujeta a consideración del proponente en caso del Lote 1.

PREGUNTA N° 2:

La cantidad de trabajadores para el servicio de limpieza de los lugares solicitados cuál es? O estará en función al proponente

RESPUESTA N° 2:

Para el Lote 3, ítem 1 la cantidad es 3 personas

Para el Lote 3, ítem 2 la cantidad es 3 personas

Para el Lote 3, ítem 3 y 4 la cantidad está sujeta a la consideración del Proponente

PREGUNTA N° 3

El contrato requiere movilidad de que tipo?

RESPUESTA N° 3:

El proponente en función a su necesidad debe determinar el tipo de movilidad o movilidades que empleará para la prestación del servicio, previendo el cumplimiento a los requisitos establecidos en el Punto Seguridad de las Especificaciones Técnicas.

NEW REST

PREGUNTA N° 1:

El formulario A-1 se puede eliminar lo que no corresponde?

RESPUESTA N° 1: No se debe eliminar nada del Formulario

PREGUNTA N° 2:

El personal SMS cuantos días al mes tiene que ir a sitio?

RESPUESTA N° 2: En función a la coordinación que se realice para la prestación del Servicio entre la empresa que resulte Contratada, los fiscales del Servicio y personal de SSMS de YPFB. Y conforme vea necesario la empresa Contratista.

PREGUNTA N° 3:

Qué cantidad de personal para el catering es el mínimo aceptado?

RESPUESTA N° 3:

Está sujeto a la consideración de la empresa Contratista.

PREGUNTA N° 4

Se cocina en una sola cocina para los dos comedores "A" y "B"

RESPUESTA N° 4:

Si, en una sola cocina.

GATE GOURMET BOLIVIA S.A.

PREGUNTA N° 1

Con respecto a la dotación de ropa cama al inicio de la prestación del servicio se proveerá aproximadamente a 75 personas se facturará 400 Bs por 75 personas cada día?





La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 1: El servicio es global/día y el pago del servicio se efectuará según el monto que sea ofertado por la empresa proponente.

CONVIDE S.R.L.

PREGUNTA N° 1

Ratificar los ambientes que serán otorgados por YPFB toda vez que hay otra empresa en el lugar con todo un campamento

RESPUESTA N° 1: YPFB proporcionará los siguientes ambientes.

- ✓ Porta camp para Cocina de 8 x 3 mts. con energía eléctrica, agua potable y alcantarillado.
- ✓ Albergue para Comedor Tipo A, con energía eléctrica.
- ✓ Albergue para Comedor Tipo B, con energía eléctrica.
- ✓ Albergue para almacén de 10 x 5 mts., con energía eléctrica.
- ✓ Albergue para almacén de 7 x 5 mts., con energía eléctrica.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 12:21 del día 10 de diciembre de 2018.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Fátima M. Rodríguez Gonzales	<i>Lic. Fátima Mercedes Rodríguez Gonzales</i> COORDINADORA DE SOPORTE OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE COMPRAS UAF-GIND Y.P.F.B.	
Lic. Rider René Calderon Llanos	<i>Lic. Rider René Calderón Llanos</i> TÉCNICO DE SOPORTE OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE COMPRAS UAF-GIND Y.P.F.B.	
Lic. Alejandro Torrez	<i>Lic. Alejandro Torrez</i> ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.	